

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE JUNIO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 895.

La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

LOS MAESTROS Y LOS ALCALDES.

«El maestro, y no el cañon, será el porvenir el árbitro de los destinos del mundo.»

«La primera enseñanza es una deuda del Estado.»

«El hombre es lo que es su educación.»

«Si algo tiene porvenir en el mundo, es la primera enseñanza.»

«Las buenas costumbres, el común bienestar, la paz y el orden público son frutos lentos, pero seguros, de la educación de la niñez.»

Tal es el lenguaje que los pensadores y los políticos, pueblos y gobiernos, usan con relación á las primeras letras, á las escuelas y á los maestros.

Las proposiciones que dejo sentadas han pasado ya á la categoría de axiomas; y no hay persona que se tenga por medianamente instruida, que reflexione algo sobre el perfeccionamiento de las sociedades humanas, sobre la ley que rige al desenvolvimiento de la vida de los pueblos, que no reconozca la importancia de la primera educación como elemento único, insustituible, para la realización de todos los bienes individuales y comunes que constituyen el destino del hombre y el destino de la humanidad.

Pues á pesar de esto, y sin embargo de haber tomado esa opinión, entre nosotros, como en todo pueblo culto, el rango de verdad calificada, apenas si se deja sentir en España, y, sobre todo, en determinadas provincias, el influjo de ese pensamiento que tanto agita el espíritu moderno.

Salvo algunos esfuerzos aislados, sin orden y faltos de sistema, y aun desprovistos de sentido práctico, la educación de los niños, las escuelas y los maestros, se hallan en una situación deplorable. Está en el espíritu público reconocida y aceptada la primera enseñanza como un elemento esencial de la vida humana, pero no está declarada la urgencia, ni está exigido ni reclamado con imperiosa necesidad su cumplimiento.

En cuanto se toca á los términos de la realidad, al tratarse de las escuelas y de los maestros, solo se habla de proteger y de amparar. Se dice á lo más que las escuelas necesitan amparo y protección. Colocada una institución que debe hallarse tan alta, en el punto de ser considerada como un especie de beneficencia, las escuelas y los maestros han perdido toda su importancia y su dignidad. En el estado actual del mundo—y siempre ha sido lo mismo—el que se haya visto sometido á vivir ó á desenvolverse mediante la conmiseración pública, solo ha conseguido arrastrar una existencia miserable y vergonzosa.

Es preciso, pues, invertir los términos. Cuando se trata de la primera enseñanza, es inconveniente invocar la compasión y los sentimientos filantrópicos de los encargados de realizarla. Pura y simplemente debe pedirse con inflexible severidad el cum-

plimiento de la ley; y cuando la ley no se cumple ó se quebranta, restablecer su imperio con rigor.

Los alcaldes rurales y la mayor parte de las autoridades á quienes es á quien se confía este servicio, ó no tienen ninguna, ó tienen una falsa concepción de la primera enseñanza. Todo el interés que les inspira no es mayor que el de cualquier otro ramo del servicio público. Es menor aun. Es un porvenir de la administración que se llena como una penosa formalidad reglamentaria, que carece de valor intrínseco en las esferas de la realidad y del bien público.

En el estado de ciertas inteligencias la idea de que la educación de los niños implica la resolución de un problema fundamental que afecta de una manera inmediata á todas las cuestiones que dicen relación al orden social y político, es una cosa desconocida. Esto supuesto, el sueldo del maestro y el haber de la escuela son meramente un sacrificio terrenal que el ayuntamiento impone al vecindario, y que este paga por un acto de condescendencia.

En semejante situación, el maestro es un indigente molesto que vive de la conmiseración pública; que reclama su asignación con el mismo derecho que un pobre pide limosna, y á quien el alcalde se digna concederle ó no una mensualidad de sus atrasos, después de haberle hecho sufrir amarguras infinitas. El carácter del maestro en este caso, y su dignidad como educador de los niños, están gravemente comprometidos. No sería justo reclamar de él el cumplimiento de sus deberes profesionales; ni un maestro en tales condiciones colocado, tiene el espíritu predispuesto para llenar satisfactoriamente sus delicadas funciones.

Es absurdo suponer que puede verificarse un alto fin social cuando el encargado de realizarlo no está á cubierto de las más apremiantes exigencias de la materia, y cuando, por otra parte, se ve desposeído de los respetos y de la estimación pública, que jamás se concede al que vive importando constantemente el auxilio de los demás.

Mi permanencia actual en Badajoz, y con motivo de las presentes oposiciones, me ha dado ocasión de ver una porción de jóvenes maestros, que salieron no ha muchos años de la escuela normal llenos de esperanzas y de buenos propósitos, que han pasado ya en los pueblos donde fueron primeramente colocados, por una serie de desgracias y por angustias tan prolongadas, que el ánimo más sereno no sería capaz de sobrellevar.

Algunos han venido á la capital, menos tal vez por mejorar su suerte, que por huir de poblaciones donde solo el culpable abandono de corporaciones y autoridades, ó la persecución y la miseria tenían por patrimonio. Si los alcaldes no se han impuesto el sacrificio de ofrecer á los maestros en holocausto de las calamidades que agravan el estado actual de España, no se comprende la pobreza suma bajo la cual gimen la mayor parte de los maestros y maestros de la provincia, ni la tenaz resistencia que ofrecen siempre al pago

del haber de esos modestos funcionarios. La verdad es que la situación de las escuelas y de los maestros es por todos extremos alarmante.

La inconcebible noticia de que la maestra de un pueblo de esta provincia, ha muerto literalmente de hambre, dará muy pronto la vuelta por Europa; y aunque á este hecho se le quiera dar después un carácter legendario, la duda acerca de su exactitud histórica no ha de eximirnos de esa afrentosa é inmensa responsabilidad moral que compromete la honra y la cultura de un país á los ojos de todas las naciones civilizadas.

Los maestros de primera enseñanza están aquí muy mal pagados; pero lo cierto es que la provincia no merece estar tan desconsiderada ante la opinión, bajo este punto de vista. No se trata de una provincia miserable ó desprovista de toda clase de recursos; sino de una de las zonas más fértiles y más opulentas de España.

Es indudable que las cosechas de estos últimos años no han sido muy abundantes; pero suponer que los servicios públicos están mal atendidos por falta de numerario, sería un absurdo. Esto implicaría un estado de decadencia material que, por ahora, nada justifica. No es el dinero lo que falta, es algo de administración y el vivo y activo interés que los negocios de carácter general requieren, cuando no están influidos por ciertas exigencias personales.

Motivos hay para creer que la autoridad superior de la provincia viene inspirada de los mejores propósitos: á ella sola toca poner mano fuerte en este asunto; y tenga la firme seguridad de que han de corregirse los males que se advierten, cuando llegue al año de todos la convicción, por la evidencia, de que hay quien padece y quien quiere hacer entender á sus subordinados que lo primero es la ley, el cumplimiento del deber y los intereses de la justicia.

SIMON FONS.

PASATIEMPO.

Suponemos, lector, que serás aficionado á leer las sesiones de Cortes, y aunque esto es bastante para volver loco, porque solo Dios sabe la opinión del país, juzgada por las diversas representaciones nacionales, sin embargo, para pasar el tiempo, nunca está demás que uno lea un discurso bien parado, como los que en el Senado se pronuncian, por ejemplo:

«¡Cuánto neo, Dios mio, cuánto neo hay en España! Esta gente se multiplica como la langosta. ¡Y qué discursos tan mortales los nos larga sobre la unidad católica! Preciso es convencernos de que la tal unidad sirve para todo, porque si no, nos vamos á tener que ir de España para que las lamentaciones de los neos no nos partan el corazón.»

El Gobierno está verdaderamente acobardado con tantos sermones parlamentarios, y lo que quiere es que pase el tiempo, que apriete el ca-

lor, para que los representantes del país se vayan á refrescar la sangre y le dejen en paz unos cuantos meses. Y tiene razón que le sobra, porque no hay chinche ni mosca tan pesada como un neo que se propone, á fuerza de porfiado, sacar men trugo.

Cuando los ministros se encuentren sin Cortes [que anchos estarán! De fijo que ninguno de ellos se permitirá alejarse ni hasta la «Boca del asno», por no tropezarse allí con algún neo que le hable de la unidad católica. Mejor es pasar el tiempo achicharrado en Madrid que vivir en la Granja tostado por la elocuencia de un intransigente.

¿Y qué me cuentas, lector, de las cuestiones de Hacienda? Los neo-católicos, por un lado, y Salaverría con la comisión de presupuestos, por otro, nos van á dar qué sentir. Vuelve á estancarse todo lo desestancado: la sal la recoge otra vez el Gobierno y ahora sí que podemos decirle con verdad Ministerio saleroso, que no quiere que condimentemos el puchero sin su intervención.

Proveer es gobernar, dicen algunos, y el Ministerio, en su extremada prevision, no quiere que por falta de sal dejemos un día de comernos la olla.

El franqueo de la correspondencia se aumentará; pero bajará el número de las cartas, y váyase lo uno por lo otro. El que estas líneas escribe, solterón rebelde, que estaba ya á punto de entregar su cerviz á la coyunda matrimonial, al arreglar su presupuesto para el año próximo, ha hecho en los gastos la alteración siguiente:

Supresión de la novia como medio de ahorrarse el franqueo de 365 cartas.

Supresión de amigos que escriban á menudo, aunque sea para enterarse del estado de mi salud.

A uno que piensa así, échele usted Salaverrias.

No sabemos si el tabaco aumentará de precio: es posible: él es ya bastante malo y bastante caro; pero á los ministros ¿qué les importa? Como ellos no fuman cigarros de *perro grande*, no saben lo que es bueno.

Sábanlo ó no, que á previsores no nos ha de ganar el Gabinete: un amigo nuestro tiene escrito un folleto que se repartirá de balde á los fumadores, demostrando, como dos y una son tres, que el tabaco, en general, y el del estanco en particular, es dañinoso á la salud. Con que vaya V. E., Sr. Salaverría, echando cuentas galanas con el presupuesto de ingresos.

El Gobierno—y quien dice el Gobierno bien pudiera decir la comisión de presupuestos—no pierde ripio. ¿Cómo quieres creer, lector, que si Dios no lo remedia, va á imponerse el diez por ciento sobre los premios de la lotería? Ya sabemos nosotros que el hambre discurre que rabia; pero la verdad, nunca se nos ocurrió que el Estado cavilara tanto. La lotería es un juego inhumano; pues de las ganancias de este juego hay quien pretende aprovecharse.

Y no se crea que hacemos la oposición: al contrario, nos gusta la medida, porque tiende á que los jugadores se escamen, creyendo, y con razón, que entre bobos anda el juego.

Con esto de la lotería sucede lo que le pasaba al dinero de las Animas, con un sacristán llamado Juan Palomares, que debió ser pariente de Juan Palomo. Después que el tal sacristán recogía los cuartos hacia de él tres montones y exclamaba: «si son pares para Juan Palomares, y si son nones para Juan Palomares los tres montones.»

Aplica tú el cuentecillo, lector inocente, y basta de pasatiempo.

«Ya sabemos por qué hablan los periódicos ministeriales de esas conspiraciones, de esas coaliciones monstruosas y repugnantes de las que no tienen ni siquiera nocion de los estrechos deberes que á los partidos les impone su propio decoro.»

No es para alarmar al país ni tampoco para poner en guardia al Gobierno, sino simplemente para que á nadie coja de sorpresa que un día ú otro, más tarde ó más temprano, estalle en cualquier punto una pasajera perturbacion.

Antiguamente, no cuando se temía que el orden público se alterara, sino cuando estaba á punto de alterarse, había la costumbre de mandar tocar generala, precisamente para eso, para que á nadie le cogiera de sorpresa lo que iba á suceder.

Pero estar tocando generala veinte dias seguidos y sólo porque los periódicos ministeriales se han empeñado en que rabie el perro, no ha sucedido hasta ahora.

Damos á continuación el resumen oficial del acta relativa á la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz:

«Habiendose requerido de órden de S. M. I. á fin de comprobar la causa de la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz, hemos encontrado un cuerpo que yacía sobre un colchon en el suelo: ese cuerpo estaba cubierto con una sábana nueva, y habiendo levantado esa sábana, hemos reconocido al ex sultán Abdul-Aziz. Todas las partes del cuerpo estaban frias y sin sangre, pálidas y cubiertas de sangre coagulada.

La rigidez cadavérica no existía: los párpados estaban medio cerrados, las corneas ligeramente opacas, la boca entreabierta. Lienzos empapados en sangre cubrían los brazos y las piernas. Hemos encontrado un poco más abajo del doblez del brazo izquierdo una solucion de continuidad de la extension de cinco centímetros de profundidad: los bordes de esa herida estaban desgarrados y eran irregulares: la direccion de la herida era de arriba abajo y de dentro á fuera. Las venas de esta region estaban cortadas y la arteria cubital casi en el punto de su emergencia estaba abierta en unas tres cuartas partes de su calibre.

En el doblez del brazo derecho hemos encontrado una herida ligeramente oblicua, con iguales desgarrados, de la extension de dos centímetros y de centímetro y medio de profundidad: por ese lado no se hallaba lesion más que en las venas, de pequeño calibre; las arterias estaban intactas. Se nos presentó un par de tijeras de diez centímetros de longitud, muy agudas; una de cuyas hojas tiene un botoncito lateral junto á la punta. Estas tijeras están ensangrentadas, y con ellas, segun se nos dice se habia hecho al ex-sultán Abdul-Aziz las heridas arriba descritas.

Delo que precede opinamos unánimemente: 1.º que la muerte del ex-sultán Abdul-Aziz ha sido ocasionada por la hemorragia producida por la lesion de los vasos de los dobles de los brazos; 2.º que el instrumento que se nos ha presentado puede causar perfectamente esas heridas; 3.º que la direccion y naturaleza de las heridas, así como el instrumento que las habrian causado nos hacen concluir por la existencia de un suicidio. (Siguen las firmas de diez y nueve médicos de todas nacionalidades.)»

«Aunque el anterior documento presenta todos los caracteres apetecibles de autenticidad, todavia no ha conseguido disipar por completo las dudas en algunos ánimos, dudas nacidas de lo raro que es en los musulmanes el suicidio, de las diferentes versiones con que en un principio apareció dada la noticia de la muerte de Abdál-Aziz y de la inusitada precipitacion con que ha sido enterrado.»

«El Globo ha oido asegurar que El Siglo Futuro publicará las biografias de los curas que han peleado por la fé. La noticia parece cierta, porque el diario neo-católico no la desmiente.»

«La Patria comenta la noticia en esta forma: «Nosotros celebraremos que salgan pronto á luz esas biografias. ¡Lástima que por su posicion oficial se prive al Sr. Lafuente de ponerlas un prólogo!»

«Creemos que la posicion oficial del Sr. Lafuente no debe ser obstáculo para lo que La Patria indica. ¿No ha visto el colega votar en pró de la intolerancia religiosa á importantes funcionarios públicos? ¿No ha visto también cómo á pesar de eso no se ha privado el Gabinete de los servicios de tales funcionarios?»

«La Liga de contribuyentes de Valladolid ha elevado una exposicion á las Cortes, encaminada á demostrar el estado de las clases contribuyentes de Castilla la Vieja, ante los presupuestos.»

«A juicio de un diario ministerial, el Gobierno debe dedicarse con especial solicitud á atender en lo posible las reclamaciones de los desdichados contribuyentes, porque hartos quebrantos ha experimentado la riqueza pública para que se piense en aumentarlos.»

«Si eso dice un órgano del ministerio ¿qué diremos nosotros?»

«El Siglo Futuro, que por cierto haria mejor en llamarse El Siglo XXI titula su artículo editorial del día 15 La Inquisicion.»

«¿La inquisicion? Tapa, tapa.»

«El Gobierno emplea en los premios de la loteria nacional el 70 por 100 de los billetes: ahora se quiere establecer un impuesto de 10 por 100 sobre el importe de los ganancias, lo cual representa el 7 por 100 del valor de los billetes; de modo que si ese proyecto se aprueba, tendremos que el Estado percibirá realmente el 37 por 100 de las cantidades que entreguen los jugadores.»

«¿Qué tal?»

«Asegura El Imparcial que el número de balcones engalanados con motivo del trigésimo aniversario de la exaltacion de Pio IX al sólio pontificio, puede calcularse que no ha excedido en Madrid del 1 por 100.»

«Los que proponíanse dar á esta manifestacion un carácter político, babrán experimentado una amarga decepcion.»

Y en verdad que no podia esperarse otra cosa.

«La Comision de presupuestos discute frecuentemente, pero sin tomar acuerdo, acerca del recargo del 2 por 100 en la contribucion territorial.»

«Nosotros creíamos que la Comision estaba ya bien persuadida de la inconveniencia de semejante recargo.»

«El Conde Coello de Portugal ha dicho en el Senado, refiriéndose á las damas de nuestra aristocracia, que despues de sus exposiciones y de su terrible campaña en favor de la intransigencia religiosa, si acierta á dar un baile un judío opulento, acuden presurosas á sus salones, y si tal otro hebreo vende soberbios diamantes, corren á llenar de oro las arcas de los enemigos de nuestra fé.»

«Estas frases parece que no fueron muy del agrado de las señoras que ocupaban una de las tribunas de la alta Cámara.»

«Lo creemos sin dificultad.»

«La comision nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de leyes organicas ha introducido en el, segun los periódicos ministeriales, notables mejoras, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros.»

«Aguardamos á conocer esas mejoras para juzgar su importancia; pero dados los elementos que predominan en el Congreso y en la comision, creemos que todo ello se reducirá á pequeñeces.»

«Al gobernador de Almería, contra el que penden dos querrelas en el Tribunal Supremo sobre abusos graves en el ejercicio de su cargo, acaba de agraciarse el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.»

«Despues de obtener esta muestra del favor ministerial ¿quién le tose al Gobernador de Almería?»

«Los mismos periódicos ministeriales no pueden menos de decir que ha sido tal el efecto que ha causado en las provincias que tienen industrias de salazon, ganaderia y otras, el proyecto concebido por la comision de presupuestos, de proponer el estanco de la sal, que se han enviado un sinnúmero de exposiciones á las Cortes, y muchos diputados de Galicia y de otras provincias combatirán este proyecto.»

«Nosotros celebraremos mucho que también lo hagan así todos los representantes de Extremadura.»

«Segun El Popular, el señor conde de la Cañada, capitán general de este distrito, votará en el Senado la unidad católica.»

«Hablase, no sabemos si con fundamento de qué sufrirá modificaciones el Ayuntamiento de esta capital.»

«Ha fallecido en Madrid D. Pedro Molano y Martinez, Secretario de la Junta de agricultura de esta provincia.»

«Acompañamos á la familia del señor Molano en su sentimiento por tan sensible pérdida.»

«Nuestro amigo D. Ramon de Castro, conocido médico en esta poblacion, ha llevado á cabo, con el mejor éxito, la operacion de cataratas, en u-

na pobre mujer que ha tiempo padecía esta enfermedad.

«Tanto por el buen resultado obtenido, como por su desinterés al realizarlo gratuitamente, hacemos público este hecho que de todas veras aplaudimos.»

«Ha empezado á pagarse la mensualidad de Marzo á las clases pasivas de esta provincia.»

«Ya era tiempo.»

«Leemos en La Correspondencia: «Segun noticias recibidas en el ministerio de Fomento, de Badajoz, en aquella provincia asasta el considerar la importancia que para el año que viene ha de tener la plaga de langosta, porque la perseguida este ha hovado ya, dejando en muchos parajes cantidades numerosas de canuto.»

«Desgraciadamente son ciertas las noticias que alude el colega.»

«Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

«La de niños de Santa María de la Nava, dotada con 275 pesetas.»

«La de niñas del caserío Helechal, (Benquerencia) dotada en 182 pesetas 50 centimos.»

«La de niñas de Benquerencia, dotada con 550 pesetas.»

«Y la de niñas de Villanueva del Fresno, dotada con 750 pesetas.»

«La ventilacion del túnel submarino entre Inglaterra y Francia parece ofrecer serias dificultades. Si una vez realizado, se emplea an locomotoras comunes y el tranco fuera suficiente para necesitar que los trenes circularan con intervalos de un cuarto de hora uno de otro, se calcula que cada locomotora dejaría en el túnel unos 12.000 pies cúbicos de ácido carbónico; y para conservar la atmósfera en estado de pureza y extraer el gas, sería preciso establecer en la galería una corriente constante de aire que tuviera una velocidad de 20 millas por hora. En opinion de algunos ingenieros ingleses, esta operacion presenta una dificultad que no se vencerá muy facilmente.»

«A última hora anuncia La Correspondencia que la sub-comision de presupuestos ha acordado desestimar todo plan de restablecimiento de la sal.»

«Más vale así.»

«El día 27 del corriente se verá ante la Comision provincial el recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra los acuerdos del Ayuntamiento de Medellín, destituyendo á varios empleados municipales.»

«El 4 de Julio se subastará ante el Sr. Gobernador de la provincia y el Alcalde de Villanueva de la Serena la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre aquella poblacion y Orellana la Vieja.»

«Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Siruela dotada con 1460 pesetas anuales.»

«También se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Higuera la Real, dotada con 500 pesetas.»

VARIEDADES.

EL ABANICO.

(CUATRO PALABRAS.)

Habrán creído Vds. que el abanico es un instrumento que á impulsos del movimiento que le imprimimos agita el aire, viniendo este á refrescar nuestro rostro cuando se encuentra sofocado por el cansancio ó el calor.

Si bien tal fué, indudablemente, la idea que guiara á su inventor, la coquetería, apropiadora siempre de cuanto protegerla pueda, ha hecho de él una de sus armas, y tengo para mí, que la mayor parte de las veces sirve para todo menos para abanicar.

Hoy día podemos definir el abanico: Un inanimado ostentador, manifestador, efrescador y *chic*.

Ningún regalo más apropiado para una señorita que un abanico, y este puede llevar en su país, un *«Recuerdo»* ó un nombre equivalente á un *«Llévame contigo siempre»*...

¡Cuántas miradas no atrae la coquetona posición de una polla, que sostiene ligera mente con el puño de un abanico su preciosa mejilla!

¡Que hechicera es la sonrisa de una mujer bonita, semi-oculta por un abanico!

¿Dónde hay nada más elocuente que el saludo hecho con un abanico y acompañado de una mirada?

¡Cuán grande es el placer que experimentamos, al por ternos echaraire con el abanico que ha tenido en sus manos algunos de esos seres venidos al mundo para hacer perder el juicio á los hombres!

¡Quién no cambia la gloria del Cid, por el triunfo de poder recoger un abanico caído al suelo casual ó intencionadamente, cuya devolución nos vale una graciosa sonrisa de su dueña?...

Si yo fuera Dante, Virgilio, Tasso ó Ercilla, escribiría un poema titulado: *«El Abanico.»*

Si pudiera pulsar la lira, aunque fuera desentonando, me inspiraría el solo más comedias que las que compusieran Calderon y Lope y cuantos desde entonces han escrito para la escena de Rueda y de Romea.

¡Dichoso, ¡oh tú abanico, que vives en el hermoso imperio del bello sexo! Si yo tuviera la *«pata de cabra»* de *«La Almoneda del Diablo»* le pediría que me convirtiera en abanico.

Estoy seguro de que, si el gobierno decretara la supresion del abanico, acabarían las mujeres con él y con todos sus defensores en menos de veinticuatro horas.

Pensaría ser el inventor del abanico á descubrir la cuadratura del círculo.

El abanico tiene el raro privilegio de estar siempre en boga, de servir en todas las épocas del año.

Yo creo que si llegara el día en que probásemos todas las modas imaginables, vistieran las mujeres el traje de nuestra primera madre, no habría una siquiera que no llevara en sus manos un abanico.

El abanico encierra en sí todo un lenguaje mudo lleno de expresión.

Abierto solamente por una de sus varillas, el abanico dice: *«es V. muy bonita,»* por dos *«es V. muy simpática,»* por tres *«es V. muy graciosa,»* por cuatro *«es V. muy hermosísima,»* por cinco *«¡qué ojos!»* por seis *«me gusta V. mucho,»* abierto por todas sus varillas *«es V... ¡la mar!!»* abierto solamente por las varillas del medio *«ocuparé un lugar en su corazón?»*...

Espirituales rubias, graciosas morenas, encantadoras hijas de Eva, si al pasar por vuestros lindísimos ojos estos mal perjeñados renglones teneis un abanico, abrid en mi nombre, una por una y todas á la vez, sus varillas y rogad

siquiera *un segundo* por el que tiene la desgracia de no poder vivir sin vosotras, *«diablos angelicales, que matais al dar vida.»*

P. SAÑUDO AUTAN.

DESCONSUELO.

Llorando está la niña; de sus ojos las lágrimas resbalan cual cristalinas gotas de rocío que el caliz besan de la flor temprana.

Llorando está la niña; y mil suspiros en su dolor exhala.

que tristes mueren en las frescas rosas de sus labios de grana.

Y lloran los alados geniecillos, sumida en la aflicción al contemplarla, y yo entretanto permanezco absorto; ¡no creí que los ángeles lloraban!

Llorando está la niña. ¡Llora amores, ó desdenes quizá del hombre que ama?

Algo más grave su pesar motiva; ¡ella ha salido un divieso en las espaldas!

ARTURO VAZQUEZ.

REFRANES.

Luisa y Luis cuando novios mucho se amaron; se han cansado y hoy viven cual perro y gato.

«No te cases ó, si te casas, mira, lector, lo que haces.»

Todos saben que Lucas es un tronera, y en vano le predicán, que él no se enmienda.

Por eso digo: *«predicar en desierto, sermón perdido.»*

Muerto de amor por Julia se encuentra Emilio; pero ella no le quiere porque no es rico.

En este mundo desde tiempos remotos *«oros son triunfos.»*

A Roque la desgracia cruel le aqueja; mas hace poco tiempo murió su suegra.

y él, satisfecho, cuando lo supo dijo: *«del mal, el menor.»*

LINARIO C. PONSER.

GACETILLAS.

La función que el día del Corpus tuvo lugar en el Liceo de Artesanos, llevó al local que esta sociedad ocupa, una numerosa concurrencia.

Se representaron *«No más secreto, Buscando primos y Maridos en tierra»*: las dos primeras obras fueron desempeñadas por las Srtas. Parez y Paredes y los jóvenes Lapuente, Mastro, Macías y Caballer, que lograron hacerse aplaudir en diferentes ocasiones. *«Maridos en tierra»* se ejecutó por las citadas señoritas y los Sres. Orozco, Mesias y Figueroa, que interpretaron con acierto sus respectivos papeles y fueron muy aplaudidos también.

Para que los pollos quedaran satisfechos, el baile que puso término á la función, se prolongó hasta las tres de la madrugada.

En la representación de cierto drama, se desató el público en silvidos, me-

nos un espectador que empezó á aplaudir como un desesperado.

—Pero, hombre, le dijo otro; ¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala?

—No; si yo aplaudo á los que silban.

Regresaba un labrador de sus faenas, y conducía la yunta á la cuadra, cuando á poco entrar en ella se oyó esclamar:

—¡Eh, Colasa! Baja pronto una luz, que ha tirado una coz el macho, y quiero ver si me ha dado á mí ó á la pared.

Cierto individuo se presentó en casa del famoso sastre Utrilla, de Madrid.

—Tómeme medida de un pantalón blanco.

—Ya está: dentro de dos días lo tendrá usted en su casa.

El parroquiano bajó las escaleras, y al poco rato volvió diciendo:

—¡Ah maestro! se me olvidaba: tómeme usted medida de un pantalón negro.

—Dígame usted, doctor. ¿puedo comer ya algo? Porque tengo un apetito....

—Sí, hoy puede usted comer alguna cosa ligera, pero muy ligera.

El enfermo se comió una liebre.

Unas señoras enviaron á una monja cierto encargo por medio de su criado, que era gallego, diciéndole:

—Dejarás en la portería del convento esta caja para sor Belén de Teruel, de parte de sus primas Esperanza y Jacinta.

El mozo cumplió el mandato en los siguientes términos:

—Madicha que deje esta carga en la portería para un zorro que tiene Belenes en Teruel, y que está esperando la cincha.

CHARADA.

Desde una segunda prima de un frondoso alamo negro, ecos al aire lanzaba un pintadillo gilguero.

En un tejado inmediato, un *tercia cuarta*, de acecho se puso sin duda, á fin de ver si podía cogerlo.

Un *todo* que entusiasmado estaba al pájaro oyendo, al verso vida en peligro cogió una piedra del suelo y sobre *tercera y cuarta* lanzó veloz como el viento.

Y aquí la charada acaba perdonad sus muchos hierros.

Histórico.—El Alcalde de un pueblo trataba de justificar que uno de sus vecindados poseía lo bastante para atender á las obligaciones que iba á contraer al casarse.

Dicho alcalde decía en la certificación que presentó al gobernador de la provincia.

«Excmo. Sr.: F. N. tiene un burro y la que va á ser su esposa una burra; el burro F. N. no veencia comprenderá, unido con la burra que va á ser su esposa....»

Al llegar aquí, interrumpió el gobernador, al que leía la certificación:

—Basta: que los casen y á los burros de los esposos que se les agregue el burro del alcalde.

Un obispo muy rico, hallándose en el pueblo de un párraco muy pobre, decía:

—¡Tiene V. mucha suerte, mucha! ¡Que curato tan excelente! ¡Hay nada más delicioso que los puros aires que aquí respira?

—¡Ah! si señor, replicó el cura: si uno pudiera mantenerse del aire no trocaba yo mi cuarto por nada del mundo.

El Café Nervina Medicinal, que anunciamos en nuestro periódico consigue cada día mayor aceptación, así por las sorprendentes curaciones obtenidas con él, como por haberse puesto de moda, merced al delicado aroma y grato sabor que conserva, sin perjuicio de sus propiedades curativas. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre

dichos anuncios, y á las numerosas que recibe, unimos nuestra felicitación á su autor el Dr. Morales, que debe en gran parte su fama á los resultados que consigue con tan acreditado específico.

GRANDES FABRICAS DE AGUARDIENTES AL VAPOR,

DE NOGUÉS ROMEU Y COMPAÑIA.

Tarragona.

Secos y anisados, desde 17 1/2 grados á 40 grados, en clases corrientes, finas, entrefinas, y rectificadas. Especiales para farmacias y droguerías.

Nuestra casa expide grandes cantidades para todas las provincias de España y América Remite gratis semanalmente á todos sus correspondientes un listin de los precios corrientes de sus fabricas y un resumen quincenal de todas las operaciones y precios del mercado.

Facilitará listines á todos los consumidores que lo soliciten.

COMPANIA ANÓNIMA

PIZARRERA DE VILLAR DEL REY.

CAPITAL 50 000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tejados id. Dichas para taberos de mesas, veladores, repisas para balcones etc.

Depósito en la Estación de Badajoz, informes sobre precios, D. M. Benito, Plaza de San Andrés, 19. Badajoz.

INYECCION ROSA

La mas inofensiva y eficaz de cuantos se conocen para hacer desaparecer todos los *fluídos* que prevengan del aparato genitourinario de ambos sexos

SERATO DIVINO.

Cura en 4 dias las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Puntos de venta: Madrid, depósito Central. Meson de Paredes, 9 principal.

Badajoz, farmacia del Sr. Lamacho.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas electricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. =Lobo, 8, duplicado, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve radicalmente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C. Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botella 2a y 4a reales.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al cetero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y colicinas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

PERFUMERIA

DEL CASTELLANO CONSTANTE.

Aduana, 13, esquina á la del Graado.

En dicho establecimiento encontrará el público un abundante surtido en abanicos, sombrillas, antecias, quitasoles, bastones y objetos de viaje

Depósito de perfumería de la acreditada casa de los señores Rigaud y Compañía, de París.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido en cristales de roca para vista cansada miope y operada de cataratas. Los hay ahumados para evitar la fuerza del sol. Se ponen cristales y armaduras, se hacen toda clase de composturas en los mismos.

Crema de nieve y almendras para conservar la frescura del cutis. —Aduana, 13.

Imp. de la Viuda de Arteaga.

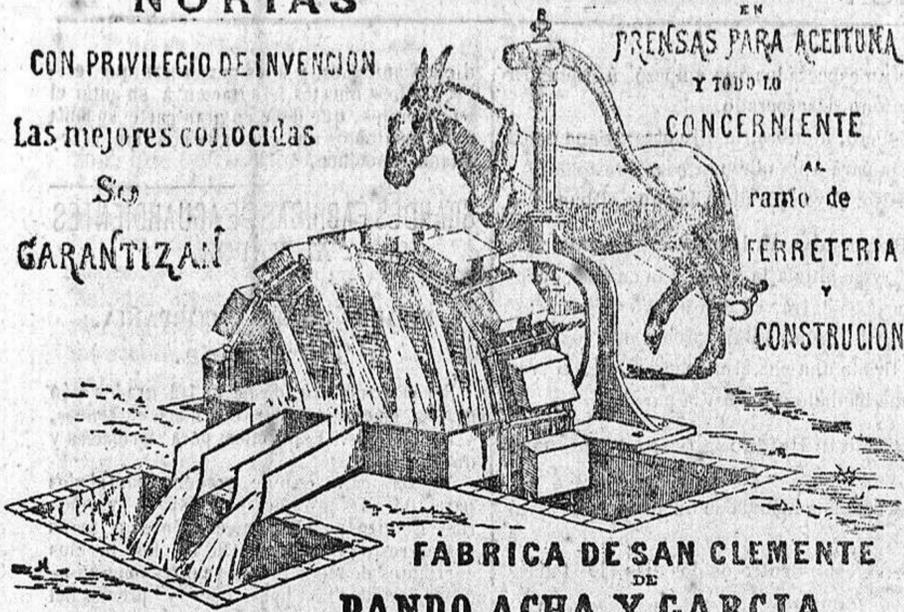
NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se

GARANTIZAN



ESPECIALIDAD

EN

PRESAS PARA ACEITUNA

Y TODO LO

CONCERNIENTE

AL

RAMO DE

FERRERIA

Y

CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE

DE

PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz C. Cuña Viegas.



**GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO
MUEBLES Y ESPEJOS.**
Santa Catalina, 7. Badajoz.

GUIA PRÁCTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios señores Merly Serra y Sivilla, en Madrid calle de S. Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de seis francos. Exijase la guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

**FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE
DON RICARDO C. MACHO Y VEGABA.**

PLAZA DE SAN JUAN - BADAJOZ

Acete de higado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
Rob Graves.
Rob Boi-eu Laffeteur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zarza de Bristol botella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano yodado francés y español.
Verdadera Glicerina Jolo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de higado de gran sabor.
Limonada purgante de citrato y magnesia.
Pildoras dipurativo Laxantes de Bona, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Magnesia calcinada y de Borrellitoron y Camacho.
Balsamo de opodeldode de Steers's Chemical.
Polvos del Sr. Fabia.
Idem cloroforizados.
Papel Farlard Blain.
Idem Mostaza Rigolot.

Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano yodado francés y español.
Verdadera Glicerina Jolo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de higado de gran sabor.
Limonada purgante de citrato y magnesia.
Pildoras dipurativo Laxantes de Bona, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Magnesia calcinada y de Borrellitoron y Camacho.
Balsamo de opodeldode de Steers's Chemical.
Polvos del Sr. Fabia.
Idem cloroforizados.
Papel Farlard Blain.
Idem Mostaza Rigolot.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piulur especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.
Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:
1º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
2º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.
3º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, sifilíticas y sífilicas; para la tisis, etc.
La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.
Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.
Depositos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL
LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE
DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.**

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y articulos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
A advertiremos al publico que en estos géneros abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.
ACEITES de Higado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.
ACEITE de higado de bacalao al pretoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.
AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.
BALSAMO opodeldode Esteers, Bencina, Botiquines.
CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasta amara.
ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.
FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Gair, y Matico.
JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.
KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgantes y gaseosas.
LENIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.
MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le Roy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespeires y quimico de Fayar y Blain.
PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.
PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.
PILDORAS antiartróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.
POLVOS de Velloe, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabra.
POMADA quinina de Janier, Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.
TINTURA de árnica.
UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeires y Leperdriel.
DROGUERIA.
Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.
Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Peninsula.
PERFUMERIA.
Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Coldé cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.
Todos de primera y á precios sumamente reducidos.
ARTICULOS DE ORTOPEDIA.
Bragueros de todas clases y precios.
Cinturenes umbilicales.
Clisopombas.
Clisos.
Hidroclises.
Ibrigadores.
Clisoar.
Chster.
Geringas y lavativas de todas clases.
Guardateches y pezoneras.
Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordonas suspensorios, etc.
Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VENTA A PLAZOS;

14 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catalogos ilustrados con lista de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE CARRETAS, 35 --MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

- BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
- CADIZ, Columela 20.
- CORDOBA, Ayuntamiento 9
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
- MADRID, Carretas 35.
- MALAGA, Duque de la Victoria 1.
- PALMA, Bolseria 18.
- SEVILLA, O'Donnell 5
- TARRAGONA, B. Jada Misericordia 4.
- VALENCIA, Plaza de Miguelete 4.
- ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

Agujas á 6 rs. docena hilos de lino y algodón, torzates, piezas de recambio y accesorios, para toda clase de trabajos.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.
Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S.º Miguel; Barcelona, Sres Mer y Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviandoles 24 r. en sellos ó libranza de correos.